08/11/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El CGAE reclamará a los partidos la desconexión digital de los juzgados en agosto

También solicitará la suspensión de vistas por enfermedad, maternidad o defunción.

El Consejo General de la Abogacía Española está ultimando una propuesta para reformar distintas leyes que hagan posible una verdadera conciliación para los abogados y abogadas españoles. Así lo ha expuesto hoy en Gijón su presidenta, Victoria Ortega, durante la celebración de unas jornadas sobre Nuevas Tecnologías en la Gestión de los Colegios de Abogados. La propuesta, en la que se ha estado trabajando durante todo este año y que se someterá al Pleno del Consejo este mismo mes, reclama entre otras medidas una verdadera desconexión digital de los juzgados en los periodos vacacionales de agosto y Navidad, y que las vistas sean suspendidas en los casos de enfermedad grave, maternidad o defunción.

“La tecnología nos ha facilitado innumerables tareas, pero también ha irrumpido en cada minuto de nuestra vida privada poniendo serios obstáculos a la conciliación”, ha expuesto Ortega. La presidenta también ha expl

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF